



COMPAÑIA DE TRANSPORTES COLECTRANS C.A. "QUITO"
INSTITUCION JURIDICA
ESTABLECIDA MEDIANTE ESCRITURA DE CONSTITUCION DEL 18-02-95

Transporte Urbano
de Pasajeros en confortables
unidades BUS TIPO

Garantías del Servicio
Seguridad - Rapidez y Comodidad

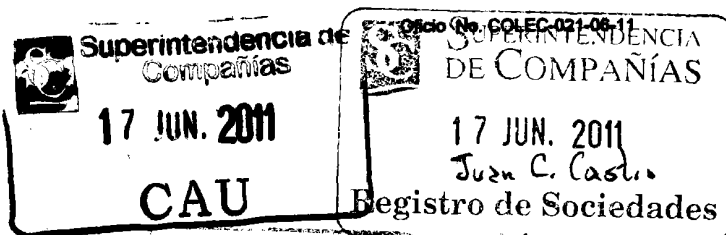
COMPANIA ANONIMA

31289

Ahorro, Crédito y Ayuda
para sus asociados

Quito, 17 de Junio de 2011

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.-



De mis consideraciones:

La Compañía de Transportes COLECTRANS C. A. con número de expediente 49151 a usted se dirige para comunicarle la siguiente transferencia de acciones para su registro.

CEDENTE	
NOMBRES:	HUMBERTO FABIAN
APELLIDOS:	ENRIQUEZ CAICEDO
C. I. o RUC:	170344269-7
NACIONALIDAD:	ECUATORIANA
VALOR DE CADA ACCION:	\$ 20
NUMERO DE ACCIONES:	20 ACCIONES

CESIONARIO	
NOMBRES:	MARTHA VERONICA
APELLIDOS:	TIXE YUGCHA
C. I. o RUC:	171294683-7
NACIONALIDAD:	ECUATORIANA
VALOR DE CADA ACCION:	\$ 20
NUMERO DE ACCIONES:	20 ACCIONES
TIPO DE INVERSION:	NACIONAL

Favor entregar dos certificados de cumplimiento de obligación y existencia legal y el listado de accionistas de la Compañía

Por la atención que se de a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

LIC. J. ALIRIO ALMAGRE ACOSTA
GERENTE



Ingresada transferencia,
objeto número 2 CCO.
21/06/2011
K

Quito, 17 de Junio de 2011

Señor:

LIC. JOSE ALIRIO ALMACHE ACOSTA
GERENTE COMPAÑÍA COLECTRANS C. A.
Presente.-

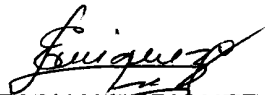
De mis consideraciones:

Yo, Humberto Fabián Enríquez Caicedo portador de la cédula de identidad No 170344269-7 accionista de la Compañía COLECTRANS. Me dirijo a usted muy comedidamente para manifestarle que cedo mis 20 acciones con títulos No 055,, 056, 057 y 058, de cinco acciones cada una; a la señora MARTHA VERONICA TIXE YUGCHA portadora de la cédula de identidad No 171294683-7.

Para que sea registrado en el libro de Accionistas de la Compañía. Sobre las indicadas acciones no pesa ninguna prohibición de enajenar, por lo cual cedo libre y voluntariamente, sujetándome a la Ley de Compañías. Y en caso de algún litigio me someto a los jueces competentes, por lo tanto no tendré derecho o reclamo alguno a futuro. Adjunto la documentación requerida.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



SR. H. FABIAN ENRIQUEZ CAICEDO
C. I. # 170344269-7
CEDENTE



SRA. M. VERONICA TIXE YUGCHA
C. I. #171294683-7
CESIONARIO

Quito, 17 de Junio de 2011

Señor:

LIC. JOSE ALIRIO ALMACHE ACOSTA
GERENTE COMPAÑÍA COLECTRANS C. A.
Presente.-

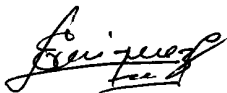
De mis consideraciones:

Yo, Humberto Fabián Enríquez Caicedo portador de la cédula de identidad No 170344269-7 accionista de la Compañía COLECTRANS. Me dirijo a usted muy comedidamente para manifestarle que cedo mis 20 acciones con títulos No 055., 056, 057 y 058, de cinco acciones cada una; a la señora MARTHA VERONICA TIXE YUGCHA portadora de la cédula de identidad No 171294683-7.

Para que sea registrado en el libro de Accionistas de la Compañía. Sobre las indicadas acciones no pesa ninguna prohibición de enajenar, por lo cual cedo libre y voluntariamente, sujetándome a la Ley de Compañías. Y en caso de algún litigio me someto a los jueces competentes, por lo tanto no tendré derecho o reclamo alguno a futuro. Adjunto la documentación requerida.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



SR. H. FABIAN ENRIQUEZ CAICEDO
C. I. # 170344269-7
CEDENTE



SRA. M. VERONICA TIXE YUGCHA
C. I. #171294683-7
CESIONARIO

Quito, 17 de Junio de 2011

Señor:

LIC. JOSE ALIRIO ALMACHE ACOSTA
GERENTE COMPAÑÍA COLECTRANS C. A.
Presente.-

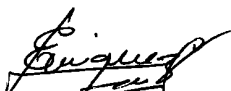
De mis consideraciones:

Yo, Humberto Fabián Enríquez Caicedo portador de la cédula de identidad No 170344269-7 accionista de la Compañía COLECTRANS. Me dirijo a usted muy comedidamente para manifestarle que cedo mis 20 acciones con títulos No 055,, 056, 057 y 058, de cinco acciones cada una; a la señora MARTHA VERONICA TIXE YUGCHA portadora de la cédula de identidad No 171294683-7.

Para que sea registrado en el libro de Accionistas de la Compañía. Sobre las indicadas acciones no pesa ninguna prohibición de enajenar, por lo cual cedo libre y voluntariamente, sujetándome a la Ley de Compañías. Y en caso de algún litigio me someto a los jueces competentes, por lo tanto no tendré derecho o reclamo alguno a futuro. Adjunto la documentación requerida.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



SR. H. FABIAN ENRIQUEZ CAICEDO
C. I. # 170344269-7
CEDENTE



SRA. M. VERONICA TIXE YUGCHA
C. I. #171294683-7
CESIONARIO



**EL FENIX DEL ECUADOR
COMPAÑÍA ANONIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS
EN LIQUIDACION**

**Corea 126 y Av. Amazonas, Edificio Belmonte Mezzanine Oficina 5.
Teléfonos. 2458824-2458477-2458729- Fax 2440820, P.O. Box 8416.
MATRIZ- QUITO**

JUZGADO DE COACTIVA

Quito, 14 de Junio del 2011
Oficio No. JCIC-12088-11

**Señores.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.
Presente.-**

Por haberse ordenado dentro del proceso coactivo No. JCFQ-1109-11-I.C. Seguido por **EL FÉNIX DEL ECUADOR C. A., EN LIQUIDACIÓN**, en contra del **MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA, ACUACULTURA Y PESCA** con RUC. 1760001470001, el Ministro **VERA PRIETO WILFRIDO STAYNLEY** con CC. 0910517143, cúpleme transcribir a usted la parte pertinente del Auto de Pago dictado el 14 de Junio del 2011 a las 16h00 por el Juez de Coactiva, cuyo tenor es el siguiente:

"...JUZGADO DE COACTIVA DE FÉNIX DEL ECUADOR C. A. EN LIQUIDACIÓN.- Distrito Metropolitano de Quito, a 14 de Junio del 2011.- Las 16h00.- Vistos.- ... En lo principal de la documentación que precede y que se agrega para los fines legales pertinentes consta lo siguiente: ...**3) Con el fin de precautelar los intereses de la Institución dispongo:... e) La prohibición de enajenar acciones vía transferencia o participaciones vía cesión, que corresponda al coactivado, oficiando para el efecto a la Superintendencia de Compañías en todo el país con el fin de cumplir con la medida. Para el cumplimiento de lo ordenado, el Secretario notifique a los funcionarios correspondientes.- CÚMPLASE Y CÍTESE.- f) Ab. JUAN CARLOS PALADINES SALCEDO, JUEZ DE COACTIVA...."**

Agradeceré comunicarnos las medidas tomadas por su Institución.

Atentamente,

**EL FENIX DEL ECUADOR C. A.
EN LIQUIDACION
JUZGADO DE COACTIVA**


**Dra. IRENE CATALINA CALLERO BURBANO.
SECRETARIO -ABOGADO
JUZGADO DE COACTIVA**



**EL FENIX DEL ECUADOR
COMPAÑÍA ANONIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS
EN LIQUIDACION**

Corea 126 y Av. Amazonas, Edificio Belmonte Mezzanine Oficina 5.
Teléfonos. 2458824-2458477-2458729- Fax 2440820, P.O. Box 8416.
MATRIZ- QUITO

JUZGADO DE COACTIVA

Quito, 15 de Junio del 2011
Oficio No. JCIC-12102-11

Señores.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.
Presente.-

Por haberse ordenado dentro del proceso coactivo No. JCFQ-1111-11-I.C. Seguido por **EL FÉNIX DEL ECUADOR C. A., EN LIQUIDACIÓN**, en contra del **COMITE PROMEJORAS 12 DE OCTUBRE** con RUC. 0891709889001, su garante **BARRIOS ANGULO KETIS MARITZA** con CC. 0801612300 por sus propios derechos, cúmpleme transcribir a usted la parte pertinente del Auto de Pago dictado el 15 de Junio del 2011 a las 11h33 por el Juez de Coactiva, cuyo tenor es el siguiente:

"...JUZGADO DE COACTIVA DE FÉNIX DEL ECUADOR C. A. EN LIQUIDACIÓN.- Distrito Metropolitano de Quito, a 15 de Junio del 2011.- Las 11h33.- Vistos.- ... En lo principal de la documentación que precede y que se agrega para los fines legales pertinentes consta lo siguiente: ...**3) Con el fin de precautelar los intereses de la Institución dispongo:... e) La prohibición de enajenar acciones vía transferencia o participaciones vía cesión, que corresponda al coactivado, oficiando para el efecto a la Superintendencia de Compañías en todo el país con el fin de cumplir con la medida. Para el cumplimiento de lo ordenado, el Secretario notifique a los funcionarios correspondientes.- CÚMPLASE Y CÍTESE.- f) Ab. JUAN CARLOS PALADINES SALCEDO, JUEZ DE COACTIVA...."**

Agradeceré comunicarnos las medidas tomadas por su Institución.

Atentamente,

**EL FENIX DEL ECUADOR C. A.
EN LIQUIDACION
JUZGADO DE COACTIVA**

[Firma]
Dra. FERNANDA CARRERO BURBANO.
SECRETARIO -ABOGADO
JUZGADO DE COACTIVA



**EL FENIX DEL ECUADOR
COMPAÑÍA ANONIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS
EN LIQUIDACION**

Corea 126 y Av. Amazonas, Edificio Belmonte Mezzanine Oficina 5.
Teléfonos. 2458824-2458477-2458729- Fax 2440820, P.O. Box 8416.
MATRIZ- QUITO

JUZGADO DE COACTIVA

Quito, 14 de Junio del 2011
Oficio No. JCIC-12094-11

Señores.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.
Presente.-

Por haberse ordenado dentro del proceso coactivo No. JCFQ-1110-11-I.C. Seguido por **EL FÉNIX DEL ECUADOR C. A., EN LIQUIDACIÓN**, en contra de la **ASOCIACION DE CAMPESINOS AGRICOLAS CULTIVANDO EL CAMPO** con RUC. 0891717733001, su garante **AYOVI CUELLAR ANGEL SUPERMAN** con CC. 0800437253 por sus propios derechos, cúpleme transcribir a usted la parte pertinente del Auto de Pago dictado el 14 de Junio del 2011 a las 16h46 por el Juez de Coactiva, cuyo tenor es el siguiente:

"...JUZGADO DE COACTIVA DE FÉNIX DEL ECUADOR C. A. EN LIQUIDACIÓN.- Distrito Metropolitano de Quito, a 14 de Junio del 2011.- Las 16h46.- Vistos.- ... En lo principal de la documentación que precede y que se agrega para los fines legales pertinentes consta lo siguiente: ...3) Con el fin de precautelar los intereses de la Institución dispongo:... e) La prohibición de enajenar acciones vía transferencia o participaciones vía cesión, que corresponda al coactivado, oficiando para el efecto a la Superintendencia de Compañías en todo el país con el fin de cumplir con la medida. Para el cumplimiento de lo ordenado, el Secretario notifique a los funcionarios correspondientes.- **CÚMPLASE Y CÍTESE.- f) Ab. JUAN CARLOS PALADINES SALCEDO, JUEZ DE COACTIVA...."**

Agradeceré comunicarnos las medidas tomadas por su Institución.

Atentamente,

**EL FENIX DEL ECUADOR C. A.
EN LIQUIDACION
JUZGADO DE COACTIVA**

ABOGADO SECRETARIO

**Dra. IRENE CATALINA CALERO BURBANO.
SECRETARIO -ABOGADO
JUZGADO DE COACTIVA**